

## Asunto: Accidentalidad motociclistas

Ref.: 2016\_SV\_049

15 de febrero de 2016

[seguridadvial@defensamotociclistas.org](mailto:seguridadvial@defensamotociclistas.org)

---

***Desde que empezó el año ya han fallecido un mínimo de 47 motociclistas y se han producido 118 heridos.***

***Las acciones de las administraciones públicas son insuficientes.***

Desde Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas lamentamos la situación de inseguridad vial a la que estamos sometidos los usuarios de motocicletas y pedimos a las administraciones públicas la reacción inmediata ante esta catástrofe diaria.

Esta situación se nos deja la siguiente fotografía de mínimos:

- 14 días de febrero. +53 accidentes, 16 compañeros fallecidos y +40 heridos.
- Desde que ha empezado el año: +143 accidentes, +118 heridos, + 47 fallecidos
- Accidentes fin de semana: +7, compañeros fallecidos 2.

### **Nos posicionamos.**

1. Consideramos erradas y erráticas las políticas preventivas institucionales. Cuando menos insuficientes.
2. Consideramos insuficientes los programas de formación de conductores de vehículos turismo. Especialmente en lo relativo a la visión periférica.
3. Aplaudimos el nuevo impulso que desde algunas instituciones públicas se está traduciendo en la protección de los "Guardarrailes".
4. Exigimos el cumplimiento de la Ley por las administraciones públicas y el respeto a los motociclistas que debe traducirse en el mantenimiento en las mejores condiciones posibles de seguridad de carreteras y calles.

Nota: Estudios e investigaciones realizadas por el propio Departamento que se alejan de los datos oficiales presentados por DGT y otras administraciones.

*Desde la responsabilidad compartida.  
Departamento de Seguridad Vial  
605806676*